



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JUZGAMIENTO 23

Nro. GS-2025-

/ JUZ23- REMSA – 29.25

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025

Señora Auxiliar de Policía (L)  
**YORLY TATIANA CARDENAS**  
C.C. 1.119.580.726  
Calle 40 I # 45 – 21 Este – Soacha  
Cel: 3105579948 - 3112862274  
Bogotá.

Asunto: Citación para notificación resolución No. 0325 del 03/09/2025

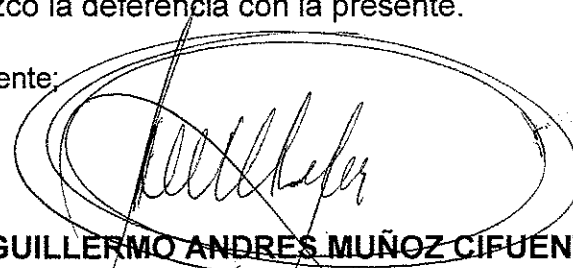
Comendidamente me permito solicitar su asistencia para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibido de esta citación, comparezca ante este despacho disciplinario ubicado en la Transversal 33 No. 48C -21, Estación de Policía Tunjuelito, en el horario de atención comprendido desde las 07:30 a.m. a las 12:00 y de las 14:00 hasta las 18:00 horas, con el fin de notificar de manera personal del contenido de la resolución No. 0325 del 03 de septiembre del 2025.

En el caso de no comparecer, este despacho se procederá a notificarle dicha decisión por medio de AVISO, conforme lo estipula el artículo 69 de la ley 1437 de 2011:

**“si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo (...)”**

Agradezco la deferencia con la presente.

Atentamente:

  
Mayor **GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ CIFUENTES**  
Jefe (E) Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 23.  
Administrador Policial

Elaborado: SI. Jonathan López B.  
REMSA-OFJUZ

Revisado MY. Guillermo Andrés Muñoz Cifuentes  
REMSA-OFJUZ

Aprobó: MY. Guillermo Andrés Muñoz Cifuentes  
REMSA-OFJUZ

Fecha de elaboración: 11/09/2025  
Ubicación C:\ARCHIVO\2025

Transversal 33 No. 48C-21 B. Fátima Bogotá  
[remsa.cofuz23@policia.gov.co](mailto:remsa.cofuz23@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA